Villa Elisa, 16 de agosto de 2023

Señores

G.C.A. S.A.

Presentes

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de comunicar que fue emitido por la Dirección Jurídica de nuestra institución el Dictamen de prórroga de plazo de ejecución correspondiente al Contrato PR/PR N° 041/22 CONSTRUCCION DE ESTACIONES DE SERVICIOS DE PETROPAR HERNANDARIAS ID N° 410.960; en 51 días, esta determinación fue tomada considerando que la situación o circunstancia de fuerza mayor fueron informadas en tiempo, forma y con los argumentos certeros.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Atentamente:

RECIBIDO
MIGUEL SAMANIEGO
16-08-23
GCA S.A.
Servicio de Ingeniería Integral
RUC: 80027085-1

Ing. RUBÉN GONZÁLEZ B.
Jefe Int. de la Unidad de Proyectos Electromecánicos
PETROPAR

Escaneado con CamScanner